

**PROPUESTA DE ENFOQUE COMO APORTE PARA LA
FORMULACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DE
EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

GUEVARA MEDINA ANDREA PATRICIA

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Pregrado

Administración Pública Territorial

Fusagasugá, Cundinamarca

2022

PROPUESTA DE ENFOQUE COMO APORTE PARA LA FORMULACIÓN A LA
POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE
FUSAGASUGÁ

Practicante:

GUEVARA MEDINA ANDREA PATRICIA

C.C 1.069.746.037

OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS

Asesor Académico

Luis Alfonso Sánchez Cardona

Docente

Asesor Administrativo

Jaime Ángel Zambrano

Director Planificación del Desarrollo y Finanzas Publicas

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Pregrado

Administración Publica Territorial

Fusagasugá, Cundinamarca

2022

Nota de aceptación

Firma Presidente del Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

Fusagasugá, junio 03 de 2022

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado a Dios quien me ha dado la oportunidad de vivir y puso en mi camino a mis queridos padres y hermanas quienes han realizado un trabajo excelente en cuanto a mi formación como persona, a mi esposo quien ha sido mi compañero de vida, y especialmente a mis dos amados hijos Dylan y Alan Godoy, quienes son mi mayor motivación y felicidad y por quienes decidí adelantar mi nivel de estudios con el fin de brindarles a través del ejemplo impacto en sus vidas y los conduzca a ser grandes seres humanos y tener una mejor calidad de vida.

AGRADECIMIENTOS

Primero agradezco a Dios por darme la oportunidad de vivir cada día en su misericordia, a mis padres y mis hermanas por haberme recibido y educado en el amor y el calor de una familia, a mi esposo por ser parte de mi vida y apoyarme en cada decisión, a y a mis amados hijos Dylan y Alan Godoy quienes me han enseñado el significado del verdadero amor, por ellos y para ellos mis esfuerzos, mis triunfos, mis alegrías, mis sueños, y mi vida entera, y como no agradecer a mis profesores de trayectoria en la Escuela Esap, porque gracias a su esfuerzo dedicación y enseñanza logro culminar mis estudios académicos.

Contenido

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
PRÁCTICA ADMINISTRATIVA – FASE INICIAL DESARROLLO	9
RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN	10
JUSTIFICACIÓN	11
1. Objetivos	12
1.1 Objetivo General	12
1.2 Objetivos Específicos.....	12
2. Alcance	12
3. Marco Referencial.....	13
3.1 Marco Teórico	13
3.2 Marco Conceptual.....	16
• Política Pública	16
• Emprendimiento	17
• Monomarentales:	19
3.3 Marco Geográfico	20
3.3.1. Misión.....	21
3.3.2 Visión.....	21
3.3.3 Estructura Funcional (Organigrama).....	22
3.4 Marco Normativo.....	23
3.4.1 Constitución Política de Colombia 1991.....	23
3.4.2 La Ley 2069 de 2020,.....	23
3.4.3 ley 590 del 2000.....	23
3.4.4 ley 550 de 1999.....	23
3.4.5 ley 789 de 2002.....	24
3.4.6 Ley 905 de 2004.....	24
3.4.7 Ley 1014 del 2006	24
3.4.8 Decreto 4463 de 2003	25
4. Metodología	26
4.1 Metodología de Análisis.....	26
4.2 Recolección de Datos	26

4.3	Población.....	27
4.4	Muestra.....	27
5.	Desarrollo.....	30
5.1	Instrumento de recolección de información	30
5.2	Procesamiento y Análisis de la información	30
6.	Esquema temático	31
6.1	Presentación y Análisis de Resultados	31
7.	Presentación posible propuesta a la Política Pública de Emprendimiento del Municipio de Fusagasugá	40
7.1	Acciones encaminadas a dar soluciones.....	41
8.	CONCLUSIONES.....	42
8.	RECOMENDACIONES.....	43
	Bibliografía	44

Figure 1	Estrato socio económico	31
Figure 2	Estado civil actual	31
Figure 3	Personas que dependen de su Emprendimiento	32
Figure 4	Lugar de residencia	33
Figure 5	Situación laboral Actual	33
Figure 6	Emprendimiento Actual	34
Figure 7	Ingreso Grupo Familiar	35
Figure 8	Tiempo del Emprendimiento	35
Figure 9	Rango de Edad	36
Figure 10	Diferencia	37
Figure 11	Participación en planes programas y proyectos	38
Figure 12	Apoyo a su emprendimiento	38
Figure 13	Apoyo a la mujer Cabeza de Hogar	39

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA – FASE INICIAL DESARROLLO

RESUMEN

El emprendimiento es una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes, buscando la realización personal y satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad.

En la Política Pública de Emprendimiento Nacional el objetivo principal es generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riquezas y aumentos en la productividad e internacionalización empresarial.

La Política Pública de Emprendimiento Nacional nos obliga a crear y diseñar una estrategia para su implementación en el municipio Fusagasugá, con un enfoque general e incluyente a los diferentes tipos de población residente en el municipio. Generando un eje integral de coordinación interinstitucional para armonizar las intervenciones y promover el proceso emprendedor de manera continua y perseverante en todas sus etapas sin perder de vista la creación de nuevas empresas competitivas con cultura emprendedora innovadora con potencial de crecimiento rápido y que genere valor agregado a la economía y así mejorar la calidad de vida de los fusagasugueños.

INTRODUCCIÓN

El presente documento va dirigido a la creación de la propuesta del enfoque de la política pública de emprendimiento, tomando como referencia la política nacional y el diagnóstico que se ha venido desarrollando por parte de la administración municipal de Fusagasugá, analizando la prioridad de establecer y crear dicha política en donde su objetivo principal es generar condiciones en la comunidad emprendedora, para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riquezas y aumento en la productividad empresarial, dando prioridad a las madres cabezas de hogar, mujeres con iniciativa, innovación y ganas de emprender, que les permita un sustento y una mejora en su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de prácticas administrativas tiene como contexto el municipio de Fusagasugá en la administración municipal, con su importancia de la creación del enfoque a la Política Pública de Emprendimiento, realizar ese camino de prioridades a el ecosistema emprendedor.

Siendo el principal objetivo, de este trabajo desarrollar la práctica administrativa, en donde me permite aplicar las competencias y habilidades desarrolladas durante mi proceso de aprendizaje, con el fin de dejar un resultado que permita ayudar al desarrollo de la política, agradecida con la administración por permitir indagar y analizar este sector.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta de enfoque como aporte para la formulación de la Política Pública de Emprendimiento.

1.2 Objetivos Específicos

- Realizar revisión documental (diagnóstico e investigaciones).
- Analizar información y normas relacionadas con el tema de emprendimiento.
- Creación de propuesta encaminada al enfoque.

2. Alcance

- Se da inicio con la indagación de información recolectada hasta el momento por parte de la administración y de la oficina de planeación durante este periodo administrativo.

3. Marco Referencial

3.1 Marco Teórico

El emprendimiento estos últimos años ha sido uno de los temas más importantes para todos los sectores y familias, especialmente para la administración y el gobierno ya que son temas que se dan para la implementación de programas y proyectos en sus planes de ejecución, son estos los que actualmente ayudan a que la pobreza no siga y que las familias puedan desarrollar y crear sus empresas.

El emprendimiento se materializa con la creación de empresa que contribuye al crecimiento y desarrollo económico de cualquier país. El análisis de las políticas públicas y las leyes implementadas para favorecer el espíritu emprendedor es importante para poder ver el impacto en la práctica dentro de un contexto real e, igualmente, cómo se están tomando y llevando a cabo cada una de las estrategias implementadas sobre este asunto por el Estado. (ESAP, 1962)

Con la política pública de emprendimiento actual a nivel nacional, se ve la necesidad de establecer la Política Publica de Emprendimiento de Fusagasugá, buscando un enfoque donde interés general que ayude a toda la comunidad, es por eso que se da la iniciativa o la propuesta de enfocarlos hacia el emprendimiento de la mujer cabeza de hogar, viendo que es un tema que se ha venido dejando de un lado, que no se tiene en cuenta para muchos proyectos, y quien es la más afectada junto con su núcleo familiar, personas que no tienen oportunidad de poder progresar y así formalizar su negocio.

Las mujeres del país han sufrido transformaciones sociales y culturales sobre los roles que ejercen en la sociedad; esto se evidencia, entre otras cosas, en el crecimiento (en un 5%) del

fenómeno de jefatura femenina en los hogares durante el periodo interesal 1993-2005. Este fenómeno creciente, no solo en Colombia sino en toda Latinoamérica, evidencia una transformación en las estructuras de género y en la familia en general. (Velasquez, 2010)

Todo esto llevara a plantear en mejor propuesta que sirvan para el desarrollo que ayuden a disminuir la vulnerabilidad de las madres cabeza de familia y que a su vez genere

empoderamiento, para así mantener el tiempo de las actividades que se establezcan, es por este motivo que el emprendimiento con énfasis humano y permeado por la innovación juega un papel importante en la disminución de pobreza e equidad en las familias especialmente las monomarentales.

El municipio es el encargado de brindar a la comunidad una serie de servicios la cual ayuda a satisfacer sus necesidades vitales, la formulación, ejecución de la política de emprendimiento les da una serie de herramientas donde les permite responder a las necesidades del entorno, crear mercados, ofrecer oportunidad laboral y satisfacer necesidades.

Una nueva producción de bienes o servicios que responden a una oportunidad, con todas sus consecuencias, o aun como nuevas iniciativas de negocios inicialmente concebidas y en seguida desarrolladas, para atender el mercado” (Venkataraman).

Así mismo Lócde (2003) afirma que “emprendimiento es una manera de ver las cosas y un proceso para crear y desarrollar actividades económicas con base en el riesgo, la creatividad y la innovación, al gestionar una organización nueva o una ya existente (Julien, 2005, p. 12).

3.2 Marco Conceptual

- **Política Pública**

Una política pública no es un fenómeno objetivo de perfiles claros y definidos, su existencia debe ser puesta de relieve como fruto de la investigación en el plano empírico mediante la identificación de sus elementos constitutivos, sean estas declaraciones de intenciones, programas, decisiones a cargo de uno o varios actores públicos, resultados (outputs) y consecuencias (outcomes), a lo largo de un cierto período de tiempo. De la definición que se utilice como marco conceptual, dependerá en buena parte que tal o cual acto, símbolo, decisión o «no decisión» sean aceptadas por el investigador como constitutivas de una política pública singularizarle, en un contexto marcado por la interacción entre políticas distintas, que se afectan y condicionan mutuamente, con los problemas que ello plantea a cualquier intento de aislar el objeto de estudio. (Antoni, 1999)

La política pública son un conjunto de “decisiones formales”, caracterizadas por conductas o actuaciones consistentes y repetidas por parte de aquellos que resultan afectados por las mismas, es decir un conjunto de prácticas y normas (un programa de acción gubernamental) que emanan de uno o varios actores públicos. (Vargas Arévalo, 2007)

La administración pública, es la estructura orgánica del Estado, es decir un conjunto de organizaciones – ministerios, concejalías, prefecturas, empresas públicas, juzgados, escuelas, hospitales, etcétera, en la que se combinan recursos –humanos, financieros, tecnológicos, normativos- los mismos que son transformados en políticas públicas, programas públicos, en servicios, en productos, con la finalidad de atender los problemas de los ciudadanos, controlar

sus comportamientos, satisfacer sus necesidades o demandas y en definitiva lograr impacto en cuanto a objetivos sociales, políticos y económicos, (mejorar la calidad de vida de sus habitantes). (Vargas Aréballo, 2007)

- **Emprendimiento**

El emprendimiento tiene sus orígenes desde el mismo inicio de la historia de la humanidad, dado que, desde ese entonces, el hombre siempre ha buscado la manera de superarse y mejorar su calidad de vida. Muchos autores refieren el término “emprendimiento” como algo nuevo, novedoso; sin embargo, desde la misma existencia del hombre se ha logrado demostrar la capacidad que tiene el ser humano de crear y ser innovador. Veamos algunos ejemplos: la rueda fue creada en la época de Mesopotamia hace unos 3.500 años AC, fue diseñada para que los primeros hombres pudieran transportar objetos pesados, posteriormente fue teniendo grandes modificaciones y hoy día prácticamente muchos objetos requieren de la rueda para su operación. Pasando un poco a través del tiempo, podemos hablar de la creación del bombillo por Thomas Alva Edison; el radio por Guglielmo Marconi y muchos otros inventos que hoy día usamos gracias a la capacidad de innovación y creatividad del hombre. (Cardona, 2017)

El emprendimiento como término proviene del francés (entrepreneur), que significa pionero. Es una palabra que se viene usando recientemente en el mundo; este término comenzó a usarse por Schumpeter, posteriormente ha venido transformándose a lo que hoy día conocemos como aquella acción que una persona ejerce gracias a su capacidad de innovación y creatividad para proponer proyectos con alto impacto social y económico; entendiendo además que para ser emprendedor no es necesario llegar a crear organizaciones, basta con una idea, propuesta o proyecto que puede ejecutarse en una empresa o en la comunidad a donde se pertenece y que

ofrece una alternativa de solución a diferentes problemáticas previamente identificadas Según Hagen (1962) y Hamilton y Harper (1994), ciertos elementos que presuponen que la creatividad del emprendedor es el elemento clave de la transformación social y el crecimiento económico, son los siguientes: (1) su teoría revela un modelo general de la sociedad que considera la interrelación entre el entorno físico, la cultura social, la personalidad y la cultura, (2) considera al emprendedor como un creativo solucionador de problemas que genera un desarrollo económico que se mezcla con cambios políticos y sociales, (3) insistió en que se desalentara el síndrome del seguidor por parte del emprendedor, (4) el cambio social y el progreso tecnológico, lo que ha llevado a la aparición de una clase emprendedora de diferentes castas y comunidades, (5) retirada del estatus de respeto como el mecanismo para la actividad emprendedora rigurosa; cuando se produce la retirada del estado de respeto, conduce a cuatro respuestas diferentes y la creación de cuatro tipos de personalidad diferentes, a saber: (a) Retratador: Uno que constantemente hace su trabajo en la sociedad pero permanece indiferente a su propia posición; (b) Ritualista: alguien que adopta una especie de personalidad defensiva; (c) Reformista: Uno que inicia la rebelión e intenta establecer un nuevo orden en la sociedad; (d) Innovador: una persona creativa que convierte todas las probabilidades en oportunidades y es probable que se convierta en un emprendedor. (Cardona, 2017)

- **Innovación**

La innovación es el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio que generen valor para las organizaciones y está relacionada con el crecimiento económico, el tamaño y la dinámica de los mercados, la estrategia de las empresas, la identificación de necesidades latentes en los consumidores, la generación y adaptación de conocimiento y tecnología, la capacidad de los individuos para crear y actuar en grupos interdisciplinarios y la gestión de procesos para

mantener un flujo de nuevos productos y servicios, por mencionar solamente algunos temas. El espacio que estos conceptos abarcan es amplio y, cuando se introducen los tres niveles de análisis (macro, empresas e individuos), las combinaciones posibles se multiplican. (Vesga, 2007)

- **Monomarentales:**

Usar políticamente el término “monomarentales” es en sí una reivindicación política para visibilizar al millón y medio de familias en las que la figura que se hace cargo de la crianza y educación de los menores es una mujer, la mujer que queda sola con sus hijos. (El Diario.es , 2019).

3.3 Marco Geográfico

La Alcaldía está ubicada en el municipio de Fusagasugá, del Departamento de Cundinamarca, provincia del Sumapaz, conocida como “la Ciudad Jardín de Colombia”. Actualmente es la ciudad que presenta un amplio desarrollo dentro de la región central, siendo además es centro económico y de servicios del sur del departamento, el comercio, la construcción y el mercado agropecuario son sus principales sectores de producción. Con una distancia a Bogotá de 64 km. Fusagasugá posee cuatro pisos térmicos, con alturas sobre el nivel del mar que van de los 550 hasta los 3.050 metros, con una altura promedio de 1.728m.

Tablas 1

Datos de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá.

La Alcaldía De Fusagasugá	
Dirección	Alcaldía de Fusagasugá Calle 6 No. 6 – 24 Colombia
Teléfono	1 873 3156
Fax	1 873 0301
E-mail	atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Sitio Web oficial	www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Alcalde	Jhon Jairo Hortúa Villalba

(Municipio de Colombia Fusagasugá, 2021)

Figure 1 centro Fusagasugá



(Agua, 2022)

3.3.1. Misión

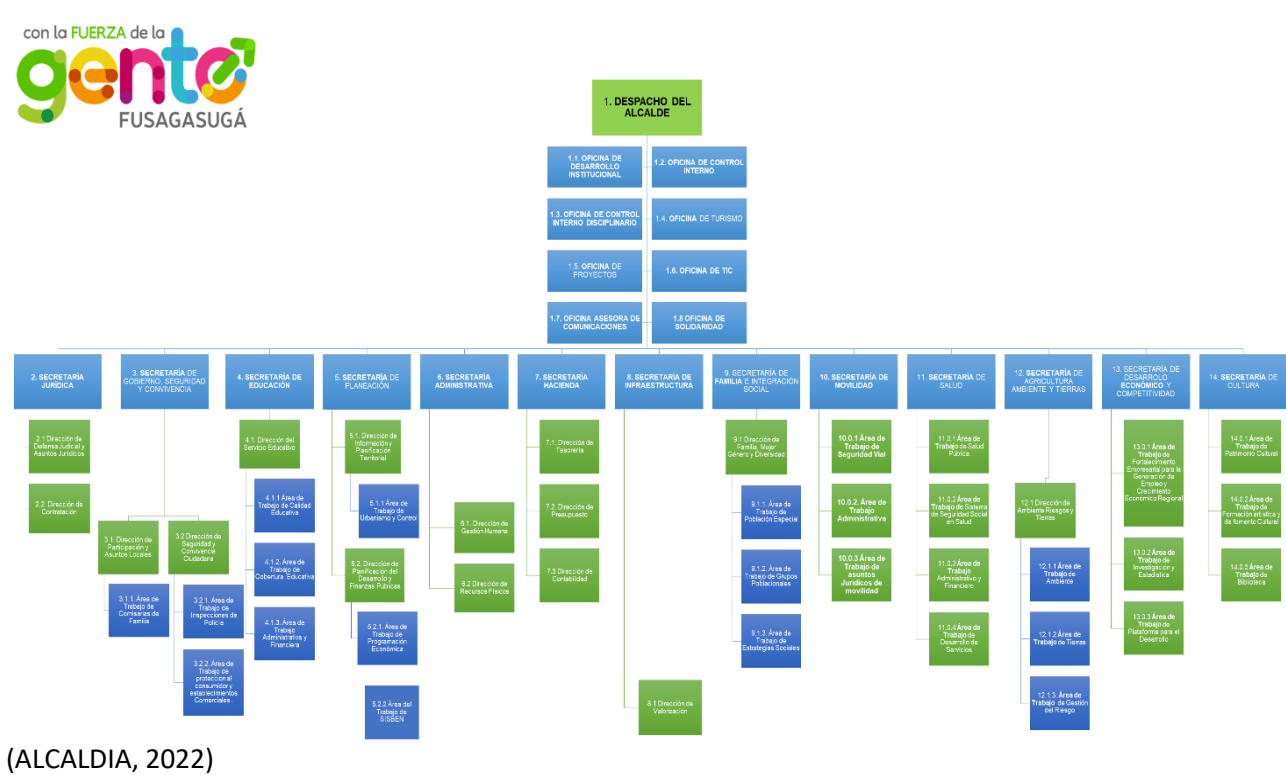
Somos un ente del orden territorial que administra los recursos públicos del Estado en busca del bienestar de la comunidad fusagasugueña, mediante la prestación de servicios de calidad, con un talento humano comprometido con el servicio al ciudadano (Alcaldía de Fusagasugá / Nuestra Alcaldía, 2020)

3.3.2 Visión

Fusagasugá, para el año 2026 será un territorio de paz, educado, armónicamente planificado con equidad social rural y urbana, seguro, productivo, acogedor, saludable, solidario, participativo, innovador, ambientalmente sostenible, con alto sentido de pertenencia, proyectado al futuro, con servicios humanos y de calidad, eficiente en materia integral, fiscal y financiera; consolidada

como una ciudad estratégica para el desarrollo de la región, el departamento, el país y proyectada internacionalmente. (ALCALDIA, 2022)

3.3.3 Estructura Funcional (Organigrama)



3.4 Marco Normativo

Dentro del desarrollo de la práctica administrativa, es necesario evidenciar normativo que rigen el tema del emprendimiento a nivel, nacional, departamental y municipal.

3.4.1 Constitución Política de Colombia 1991

Principalmente, su artículo 38 sobre Libertad de Asociación, artículos 333 sobre Libertad Económica y 158 sobre Unidad de Materia.

3.4.2 La Ley 2069 de 2020,

conocida como Ley de Emprendimiento, es una ley integral diseñada a la medida de todos los emprendedores, sin importar el tamaño de sus negocios.

(ALCALDIA, 2022)

3.4.3 ley 590 del 2000

Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".

3.4.4 ley 550 de 1999

Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

3.4.5 ley 789 de 2002

Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social.

3.4.6 Ley 905 de 2004

Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Artículo 3. Créase el Sistema Nacional de Mi pymes, conformado por los consejos superior de pequeña y mediana empresa, el consejo superior de microempresa y los consejos regionales.

(Reglamentacion , 2004)

3.4.7 Ley 1014 del 2006

De fomento a la cultura del emprendimiento.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

- a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;
- b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;
- c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;

d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;

(Reglamentación, 2006)

3.4.8 Decreto 4463 de 2003

Artículo 4°. Cualquier sociedad constituida con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1014 de 2006 y conforme a los requisitos del artículo 22 de dicha ley, podrá adoptar la forma de sociedad unipersonal transformándose por documento privado, siempre que cumpla con al menos uno de los requisitos exigidos en materia de activos o trabajadores, previstos en el artículo 22 de la ley de la citada ley, precisando a cuál de estos corresponde. (Normatividad , 2006)

4. Metodología

4.1 Metodología de Análisis

La práctica Administrativa se desarrollará mediante recolección y análisis de información que sirva como apoyo para la creación de la propuesta al enfoque de la política de emprendimiento.

La tipología de investigación será analizada tanto su naturaleza como su finalidad, alcance y amplitud temporal.

Además, se determinará que métodos se manejaran para la recolección de la información, y las técnicas que se emplearan al momento de aplicar la entrevista, y así mismo las fuentes de información. Una vez obtenido los datos se procederá analizar la información y así poder cumplir con los objetivos planteados en el proyecto.

4.2 Recolección de Datos

Fuentes primarias: la recolección de datos fue efectuada por medio de informes creados por parte de la administración municipal como lo fue el diagnóstico de la Política Pública de Emprendimiento, la cual sirve de base para la obtención inicial de la propuesta, también se realiza una encuesta directa a las mujeres cabezas de hogar obteniendo así unos resultados para analizar y posterior obtener un resultado.

Fuentes secundarias: esta información es obtenida por medio de documentos normativos, escritos de interés del tema, páginas web, y la página oficial del municipio de Fusagasugá.

4.3 Población

En el presente trabajo la población la conforman las mujeres cabezas de hogar quien son las personas que en el momento están en desventaja y olvidadas por la administración, porque actualmente no hay una política pública que las identifique y favorezca su emprendimiento, esta población aumenta cada vez que su familia se descompone o quedan solas con sus hijos.

4.4 Muestra

En relación con el tamaño de la muestra y teniendo en cuenta factores como el tamaño de la población, los costos y el tiempo disponible para la práctica, y por sugerencia del tutor se efectuaron únicamente 15 encuestas cada una de ellas con una batería de 13 preguntas, sin más pretensiones que caracterizar un poco la población objeto de trabajo.

De acuerdo con las técnicas estadísticas el tamaño de la muestra para poblaciones finitas se debe calcular con la siguiente fórmula:

Formula Finita:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

En donde:

n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N = es el tamaño de la población total.

σ = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5

Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.

e = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.5) el valor estándar usado en las investigaciones.

Una vez establecido los valores adecuados, se procede a realizar la sustitución de los valores y aplicación de la fórmula para obtener el tamaño de la muestra poblacional correspondiente al universo finito determinado. (muestra, 2006)

De acuerdo con los datos de la base sisben de mayo de 2007, El 53.9% de habitantes es población femenina, es decir 61.093 mujeres, con un 41% de Jefaturas de Hogar (Madres Cabeza de Familia), equivalente a 25.048 mujeres, de las cuales el 32% se encuentran en la zona urbana y el 9% en la zona rural. (GENERO, 2009)

Partiendo de esta información el tamaño técnico de la muestra sería de 379 encuestas teniendo en cuenta que se parte de una población de 25.048 mujeres,

5.Desarrollo

5.1 Instrumento de recolección de información

La forma de recolección de información y analizar la misma en familias monomarentales del municipio de Fusagasugá, fue por medio de un acercamiento corto a un grupo de mujeres cabeza de hogar, mujeres la cual algunas cuentan con programas que les han brindado de la alcaldía, esto nos permite analizar sus diferentes entornos y así mismo permitiendo identificar sus habilidades y sueños de cada una de estas familias.

5.2 Procesamiento y Análisis de la información

La práctica documental se desarrollará de manera cualitativa y cuantitativa, dando uso a la recolección de información soportada en la encuesta realizada al grupo de mujeres cabeza de hogar en el municipio de Fusagasugá.

Esta información recolectada es para saber un poco del proceso que han venido desarrollando cada familia monomarental en su emprendimiento que desarrollan, viendo que es uno de los que se resaltan en el municipio.

6. Esquema temático

6.1 Presentación y Análisis de Resultados

¿A qué estrato socioeconómico pertenece?

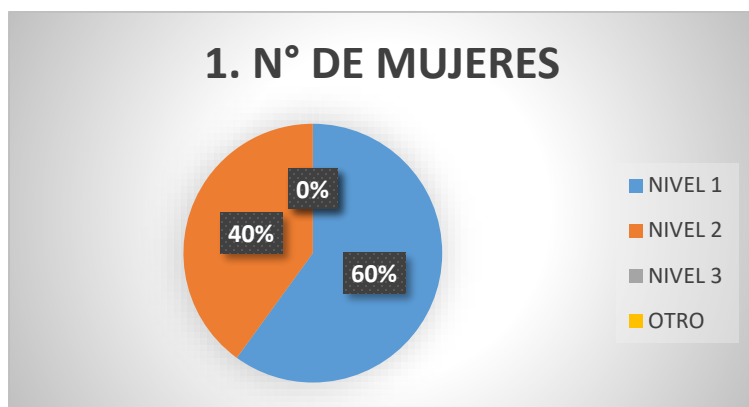


Figure 2 Estrato socio económico

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: al hacer el análisis del nivel socioeconómico al que pertenecen las familias monomarentales, se observa que del 100% el 60 % de las familias se encuentran en un estrato bajo en donde las dificultades son mayores y para poder prosperar con su emprendimiento, se requiere de más apoyo del estado.

¿Cuál es su estado civil actual?

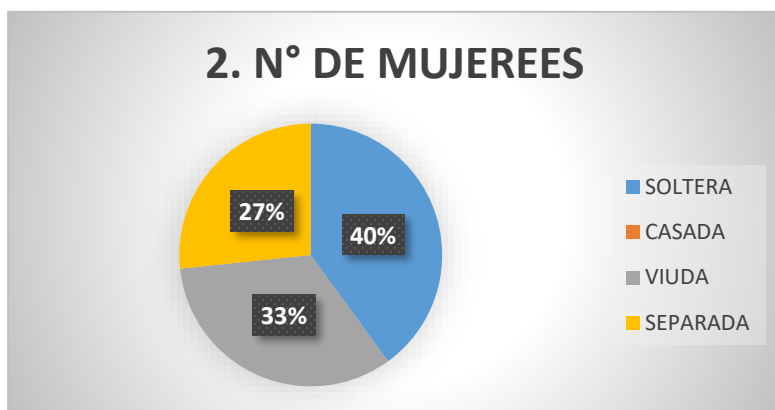


Figure 3 Estado civil actual

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: según información recolectada se analiza que el 40% de las mujeres son personas solteras que sus hijos y familiares dependen de ellas únicamente y de sus ingresos, que el 33% pertenece a mujeres en unión viudo, que por circunstancias sus parejas han fallecido ya sea por enfermedad u accidentes y el 27% son mujeres separadas que actualmente sus hijos de penden únicamente de sus ingresos.

¿Cuántas personas dependen de su emprendimiento?

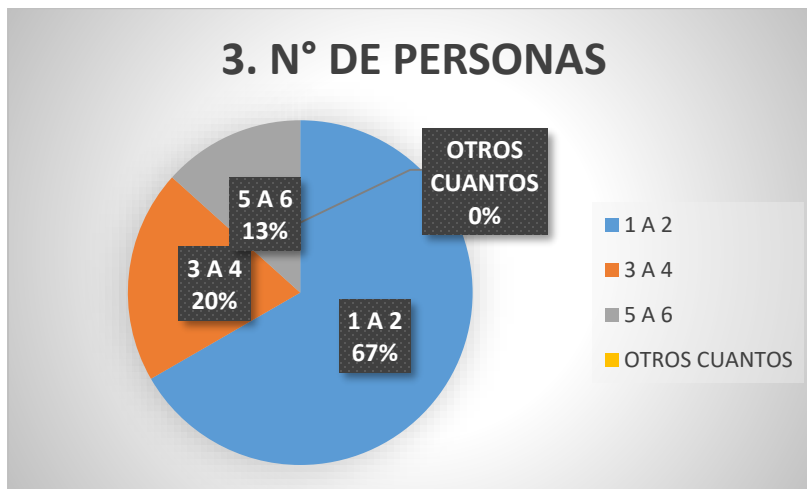


Figure 4 Personas que de penden de su Emprendimiento

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: según información recolecta se analiza que según el emprendimiento de cada mujer cabeza de hogar hay un 67% entre 1 a 2 personas que dependen de ello, el 20% de 3 a 4 personas dependen del emprendimiento que actual tienen, y un 13% de 5 a 6 personas que dependen del emprendimiento.

¿Cuál es su lugar de residencia?

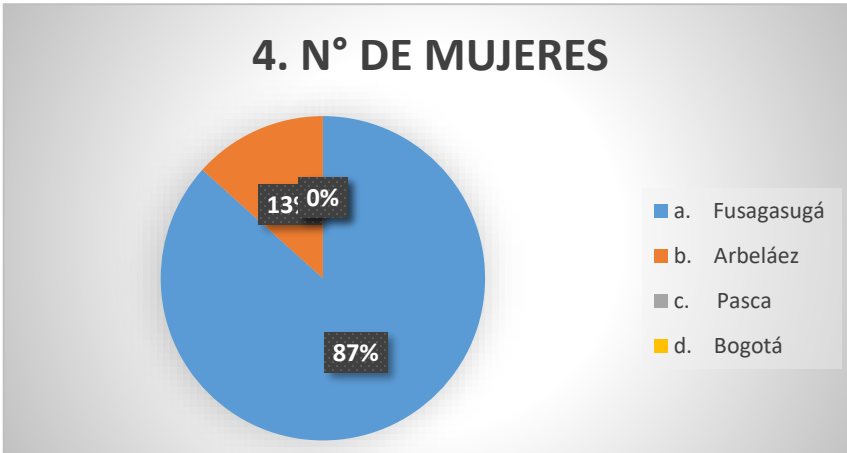


Figure 5 Lugar de residencia

Fuente: *Elaboración Propia*

Análisis: Según encuesta e información arrojada se evidencia que el 87% de las mujeres son residentes y viven en el municipio de Fusagasugá y el 13% residen en el municipio de Arbeláez.

¿Cuál es su situación laboral actual?

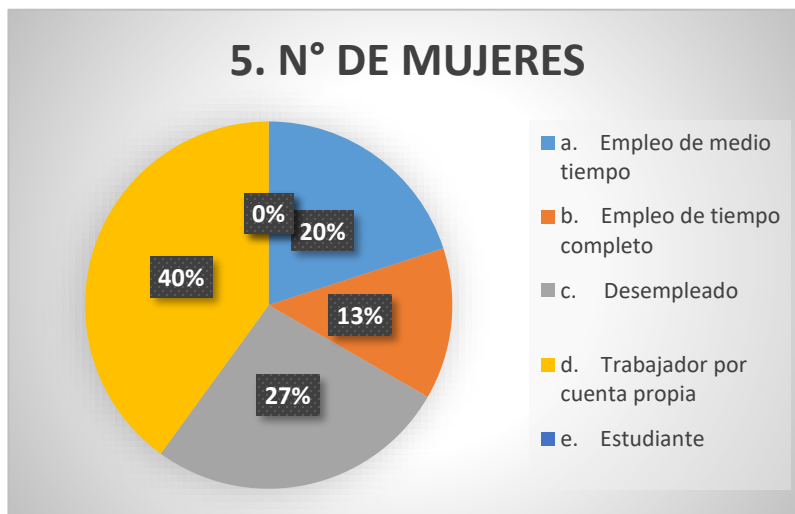


Figure 6 Situación laboral Actual

Fuente: *Elaboración Propia*

Análisis: se observa que del 100% de las mujeres empleadas o con emprendimiento un 40 % son mujeres con emprendimiento propio, el 27% se encuentran desempleadas, el 20 % trabajan en

establecimiento de medio tiempo y un 13% con empleo de tiempo completo personas que no cuentan con tiempo para dedicar a la crianza de sus hijos.

¿Qué tipo de emprendimiento tiene actualmente?

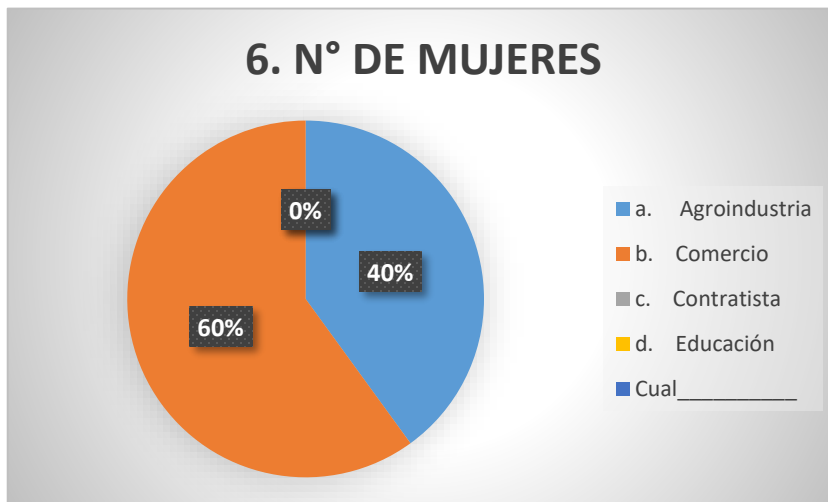


Figure 7 Emprendimiento Actual

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: De acuerdo a la recolección de información las mujeres cabeza de hogar en el 60 % desarrollan su emprendimiento en la agroindustria transformando alimentos para así poderlos comercializar, el manejo y venta de las comidas son el nivel más alto que se encuentra actualmente, el otro 40% son mujeres que trabajan como comerciantes, comprando alimentos y revendiéndolos e igualmente con los productos de ropa y textiles.

Indica el rango de ingresos que tiene tu familia:

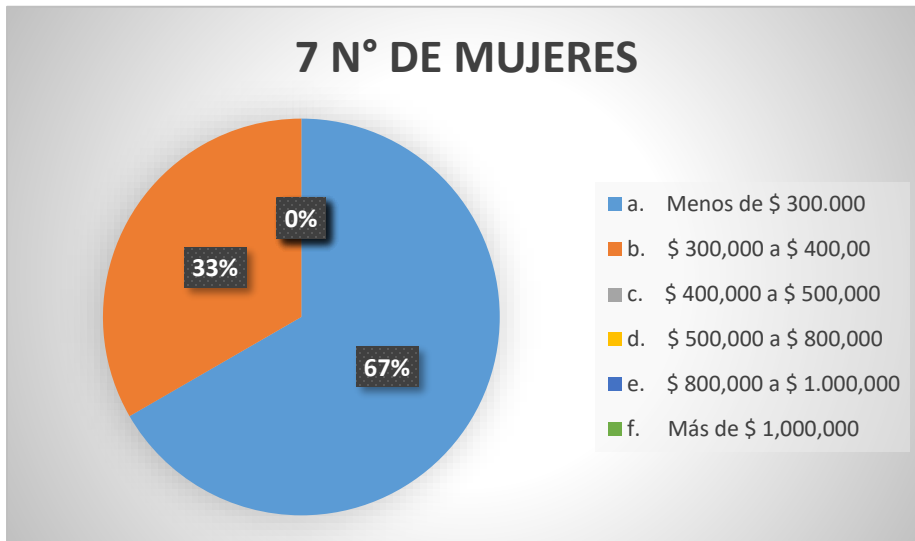


Figure 8 Ingreso Grupo Familiar

Fuente: *Elaboración Propia*

Análisis: podemos observar que el 67% de las mujeres reciben ingresos de menos de 300.000 mil pesos, de sus emprendimientos, las demás reciben de los medios tiempos que laboran.

Tiempo que lleva con su emprendimiento

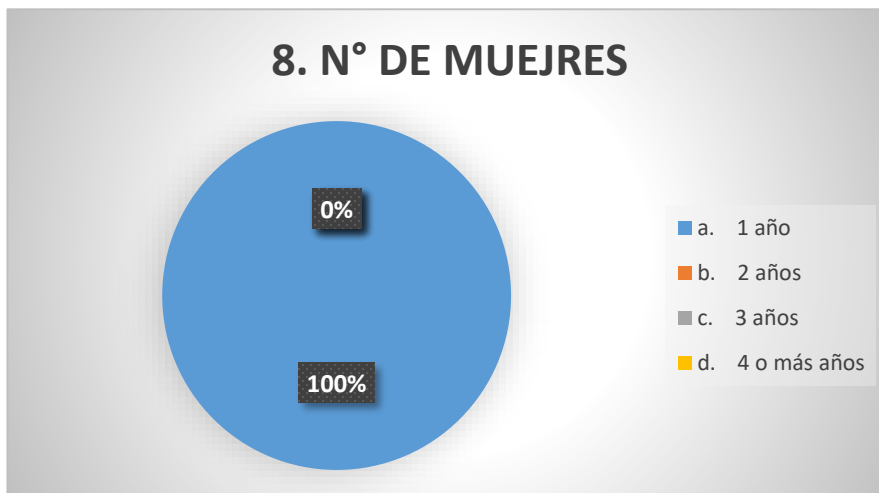


Figure 9 Tiempo del Emprendimiento

Fuente: *Elaboración Propia*

Análisis: en el tiempo que lleva las mujeres son de un año o menos personas que han tratado de salir adelante y comenzar de cero con actividades que saben hacer, también se observa la falta de presencia del estado, falta de apoyo y capacitación.

¿Cuál es tu edad? (rango amplio)

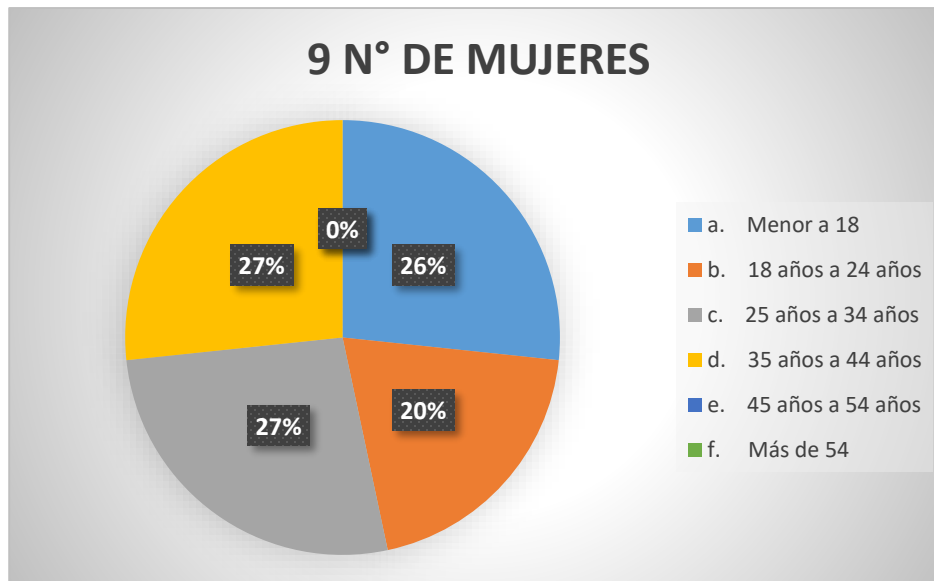


Figure 10 Rango de Edad

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: se observa que las edades de las mujeres emprendedoras están en un rango de productividad, mujeres jóvenes y con ganas de emprender, el 27% están de 25 a 34 años. es el rango con mayor productividad.

¿Cree usted que hay diferencia o discriminación en cuanto al apoyo que se le brinda al hombre como a la mujer?

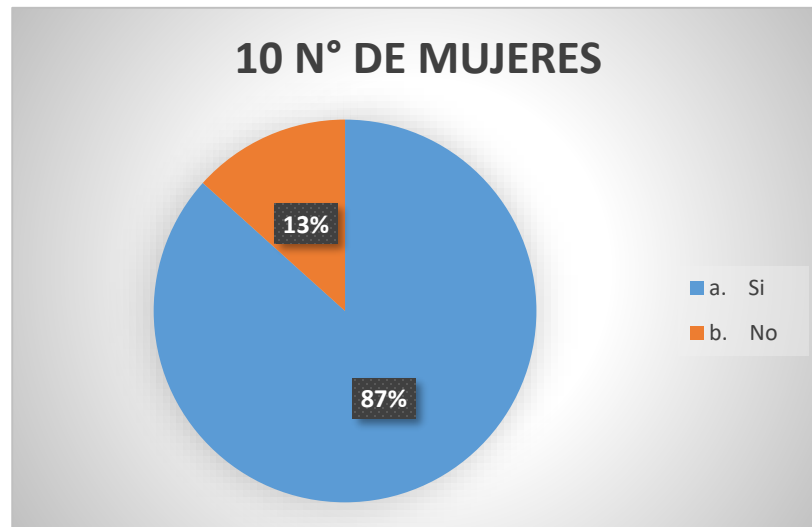


Figure 11 Diferencia

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: se observa que las mujeres en su conocimiento y vivencia el estado si apoya y tiene más en cuenta al hombre, a la mujer la olvidan y no se cuenta con un sostén de ayuda, de ninguna clase.

¿Cree que en el municipio la mujer tiene participación en los planes programas y proyectos que se implementan?

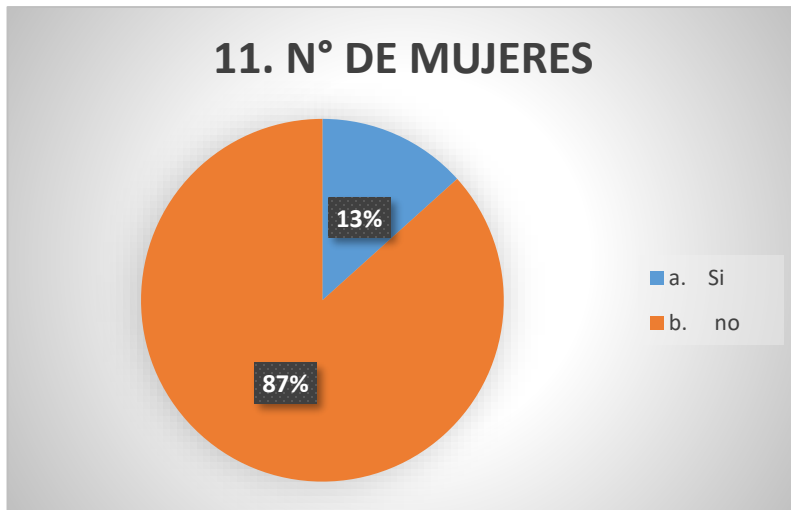


Figure 12 Participacion en planes programas y proyectos

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: se analiza en cuanto a la participación en los programas y proyectos el porcentaje de las mujeres es muy bajo, no hay participación activa con las madres cabeza de hogar.

¿Usted ha recibido algún tipo de apoyo para su emprendimiento, por parte de la administración?

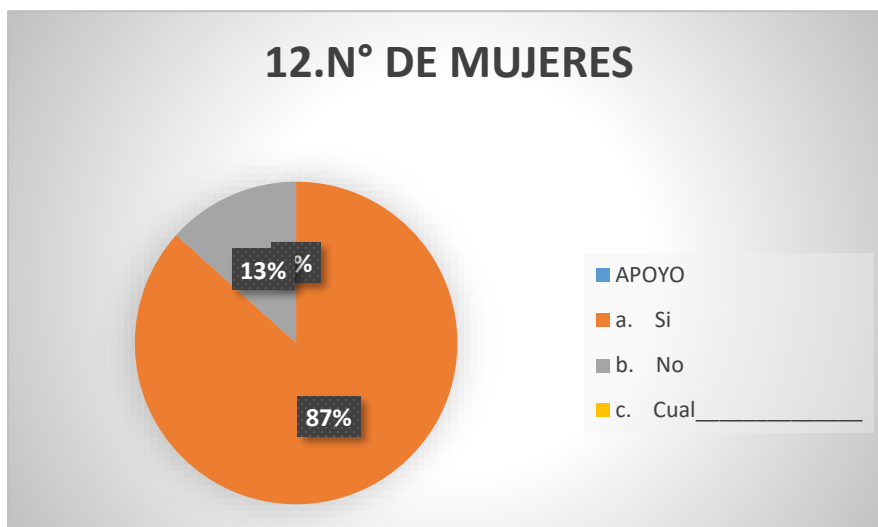


Figure 13 Apoyo a su emprendimiento

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: se observa que la mujer no cuenta con apoyo para emprender con su negocio y o actividad, la mujer que actualmente tienen su emprendimiento han sido por voluntad propia.

¿Cree usted que actualmente el estado y la administración le brinda un apoyo a la mujer cabeza de hogar?

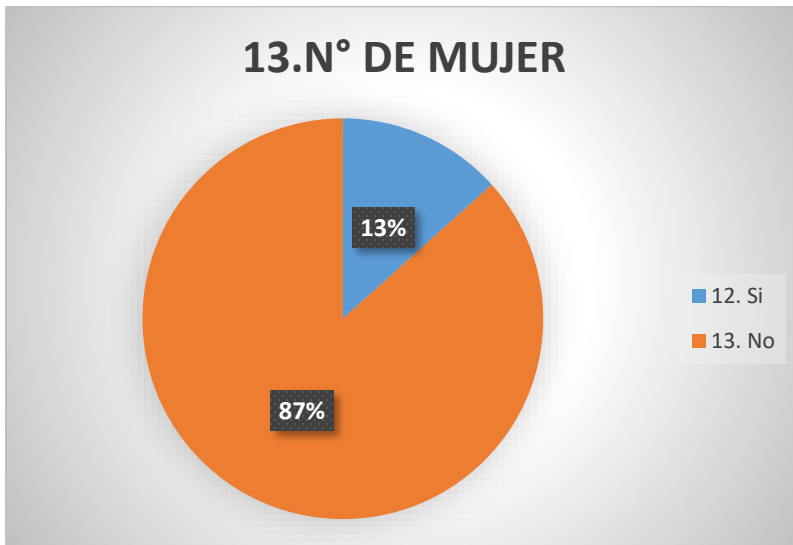


Figure 14 Apoyo a la mujer Cabeza de Hogar

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: de las mujeres encuestadas nos reporta con un 87% no haber contado con algún apoyo por parte de la administración, son mujeres la cual obtuvieron sus recursos por otros medios.

7. Presentación posible propuesta a la Política Pública de Emprendimiento del Municipio de Fusagasugá

Fusagasugá es un municipio colombiano, capital de la provincia del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca. Está ubicada a 59 km al suroccidente de Bogotá, en una meseta delimitada por el río Cuja y el Chocho, el cerro de Fusacatán y el Quininí que conforman el valle de los Sutagaos, y la altiplanicie de Chinauta. Actualmente cuenta con 165.340 Habitantes 2022 es un municipio donde sus Habitantes mueven su economía en comercio, construcción y la agro tecnología. (ALCALDIA, 2022).

Al observar los resultados arrojados por la encuesta, se evidencia asuntos que se puede solucionar o minimizar con la aplicación de la Política Pública de Emprendimiento con enfoque prioritario a las mujeres cabeza de hogar, los cuales se detallan en el siguiente numeral de este trabajo.

7.1 Acciones encaminadas a dar soluciones

Según los resultados arrojados por las encuestas se pueden evidenciar algunas acciones que van encaminadas a dar soluciones a las de las necesidades del emprendimiento en mujeres cabeza de hogar.

Poco acceso a fuentes de financiación

Bajo desarrollo en los programas de capacitación y desarrollo empresarial

Escasa generación de esquemas de asociación y poca cultura organizacional.

Mínimas políticas de mercadeo y canales de distribución

Baja cultura de emprendimiento

Creación de nuevos servicios de formación y capacitación, redes de emprendedores, sitios web.

8. CONCLUSIONES

Se puede concluir que de acuerdo a información e investigación el estado colombiano comienza adelantar políticas publicas específicas para la mujer, mediante el documento Consejo Nacional de Política Pública, pero en específico las promulga hasta después de la constitución 1991 donde desarrolla los principios de igualdad y equidad de género y todo esto junto con las conferencias mundiales sobre seda impulso a las políticas de inclusión a la mujer y género.

Es importante enfocar una política a la mujer cabeza de hogar donde se brinde el apoyo y la oportunidad para que pueda llevar y satisfacer sus necesidades y la de sus familiares, ya que son familias monomarentales que se olvidan y no se les brinda la atención necesaria.

Ahora bien, la distinción de la mujer emprendedora parte desde la formulación misma de las políticas públicas, al considerar ejes cruzados sin tener en cuenta el emprendimiento que puede llevar la mujer cabeza de hogar como sujeto social al contribuir al desarrollo el país en el ámbito económico y en la erradicación de la pobreza.

8. RECOMENDACIONES

Es necesario pensar en las necesidades básicas que necesita el ser humano para sobrevivir, por esto podemos pensar en una propuesta a la Política Pública en donde la mujer cabeza de hogar sea incluyente y se le brinde más apoyo.

Las familias monomarentales han aprendido de todas sus necesidades y se han convertido en pequeñas administradoras de sus recursos, además desean iniciar sus propios negocios, porque han sido mujeres que les ha tocado salir adelante por su propia cuenta y por sus familias.

Para emprender cualquier negocio es importante tener claro una visión y misión de que se tratará y hacia donde será su finalidad, con el objetivo de prestar una buena atención, tener un impacto y ofrecer productos de calidad.

Al hacer el análisis para la creación del enfoque a la Política de Emprendimiento llevo a tener la conclusión de la importancia de incluir a la mujer cabeza de hogar, ya que son familias monomarentales que cuentan con las ganas y facilidad para comprometerse en los proyectos.

La identificación del mercado y el aprovechamiento de habilidades y experiencias de las personas es uno de los mejores caminos para pensar en una propuesta en caminata a satisfacer necesidades en la mujer cabeza de hogar, aprovechando sus cualidades y apoyando su emprendimiento.

La aplicación de las encuestas se da mediante diálogos presenciales con el objetivo de recolectar la información necesaria y real, con el fin de acercarse más y así saber la realidad.

Bibliografía

- Agua, V. I. (5 de 11 de 2022). *minube*. Obtenido de <https://www.minube.com.co/fotos/fusagasuga-c227546>
- Alcaldía de Fusagasugá / Nuestra Alcaldía*. (01 de 01 de 2020). Obtenido de Alcaldía de Fusagasugá / Nuestra Alcaldía: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Mision-y-Vision.aspx>
- ALCALDIA, O. (10 de 11 de 2022). *ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA*. Obtenido de <https://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- Antoni, F. (1999). Manual de Ciencia Política. En F. Antoni, *Manual de Ciencia Política* (págs. 460-482). Madrid: 2 ed, tecnos Madrid.
- Cardona, A. F. (2017). *EMPRENDIMIENTO*. BOGOTÁ: Fondo Editorial Area Andino.
- El Diario.es* . (28 de 03 de 2019). Obtenido de https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/monomarental-invento-pedro-sanchez_129_1625937.html
- ESAP, A. P. (1962). ADMINISTRACION Y DESARROLLO. *ADMINISTRACION Y DESARROLLO*, 59.
- GENERO, M. Y. (10 de 11 de 2009). Obtenido de Banco de documentos: <https://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Mujer%20y%20G%C3%A9nero.pdf>
- muestra, e. t. (10 de 11 de 2006). <https://www.questionpro.com/blog/es/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra/>. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra/>
- Municipio de Colombia Fusagasugá*. (20 de 11 de 2021). Obtenido de <https://www.municipio.com.co/municipio-fusagasuga>
- Normatividad* . (2006). Obtenido de https://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Dec_4463_2006_art_22.pdf
- Reglamentacion* . (2004). Obtenido de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-905-2004.pdf><https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-905-2004.pdf><https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-905-2004.pdf>
- Reglamentacion*. (2006). Obtenido de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Vargas Arévalo, C. (2007). *Análisis de las Políticas Públicas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=425942453011>
- Velasquez, S. P. (2010). Ser Mujer Jefa de Hogar en Colombia. *Revista de la Información Básica*, 47-58.

Vesga, R. (7 de 1 de 2007). *Unillanos*. Obtenido de <https://web.unillanos.edu.co/docus/Emprendimiento%20e%20innovacion.pdf>

ANEXO 1

cronograma de actividades

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3
Recopilación bibliográfica	X		
Análisis de información recolectada	X		
Búsqueda y análisis de políticas públicas de emprendimiento		x	
Socialización de información de políticas públicas de emprendimiento		x	
Caracterización y aplicación de encuesta mujeres cabeza de familia.		x	
Correcciones al informe final		x	
Redacción de documento final para la universidad y entidad.			x

ANEXO 2

DIAGRAMA DE GANTT

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN											
	ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recopilación bibliográfica												
Análisis de información recolectada												
Búsqueda y análisis de políticas públicas de emprendimiento												
Socialización de información de políticas públicas de emprendimiento												
Caracterización y aplicación de encuesta mujeres cabeza de familia.												
Correcciones al informe final												
Redacción de documento final para la universidad y entidad.												

ANEXO 3

ENCUESTA A MADRES CABEZA DE HOGAR DE FUSAGASUGÁ

Encuesta a la mujer cabeza de hogar y emprendedora del municipio de Fusagasugá:

Responda de acuerdo a su conocimiento, y satisfacción.

1. A que estrato socioeconómico pertenece

- a. Nivel 1
- b. Nivel 2
- c. Nivel 3
- d. Otro cual _____

2. ¿Cuál es su estado civil actual?

- a. Soltera
- b. Casado
- c. Viuda
- d. Separada

3. Cuantas personas dependen de su emprendimiento.

- a. 1 a 2
- b. 3 a 4
- c. 5 a 6
- d. Otro cuantos _____

4.Cuál es su lugar de residencia

- a. Fusagasugá
- b. Arbeláez
- c. Pasca
- d. Bogotá

5. ¿Cuál es su situación laboral actual?

- a. Empleo de medio tiempo
- b. Empleo de tiempo completo
- c. Desempleado
- d. Trabajador por cuenta propia
- e. Estudiante
- f. Retirado

6. Qué tipo de emprendimiento tiene actualmente.

- a. Agroindustria
- b. Comercio
- c. Contratista
- d. Educación

Cual _____

7. Indica el rango de ingresos que tiene tu familia:

- a. Menos de \$ 300.000
- b. \$ 300,000 a \$ 400,00
- c. \$ 400,000 a \$ 500,000
- d. \$ 500,000 a \$ 800,000
- e. \$ 800,000 a \$ 1.000,000
- f. Más de \$ 1,000,000

8. Tiempo que lleva con su emprendimiento

- a. 1 año
- b. 2 años
- c. 3 años
- d. 4 o más años

9. ¿Cuál es tu edad? (rango amplio)

- a. Menor a 18
- b. 18 años a 24 años
- c. 25 años a 34 años
- d. 35 años a 44 años
- e. 45 años a 54 años
- f. Más de 54

10. ¿Cree usted que hay diferencia o discriminación en cuanto al apoyo que se le brinda al hombre como a la mujer?

- a. Si
- b. No

11. cree que en el municipio la mujer tiene participación en los planes programas y proyectos que se crean.

- a. Si
- b. no

12. Usted ha recibido algún tipo de apoyo para su emprendimiento, por parte de la administración.

- a. Si
- b. No
- c. Cual_____

13. cree usted que actualmente el estado y la administración le brinda un apoyo a la mujer cabeza de hogar.

- 14. Si
- 15. No
- 16. Cual_____